

TEMPORAL.

RELACION

De las casas que en el barrio de Santa Clara han sufrido detrimento en el huracan acaecido el 4 y 5 del corriente.

Calle de San Pedro.—En la casa número 2, de la propiedad de D. Francisco Elosúa, y habitada por D. Miguel Neyda, fueron derribados los altos y bajos de lo interior.

Calle de los Oficios.—En la del núm. 13, de balcon, de la propiedad de los señores Zaldivar, y que habita el Sr. D. José Eusebio Alfonso, fueron arrancadas tres ventanas y la puerta del mirador que da a la calle del Sol, como tambien fueron desprendidas seis ventanas altas que dan al fondo de la casa que habita el Sr. D. José Severino Boloña, impresor de la Real Camara y Marina de este apostadero, y en la que tiene su oficina.

En la del número 14, de la propiedad del Sr. marques del Real Socorro, se cayeron dos paredes del mirador y parte de los pretiles de la azótea y el para-rayos, arrancándose parte del tejado interior, como tambien cuatro puertas y varias ventanas de lo interior de la casa y los canales.

En la del número 58, de la propiedad del Sr. marques Morales y hermanos, fue desprendida la puerta de la calle, una ventana del último piso, y tambien arrancadas varias puertas y ventanas de lo interior de la casa.

Calle del Inquisidor.—En la del número 33, de

la propiedad de D. Juan Rebollo, que se hallaba en fabrica, fueron arrancadas váriâs puertas y ventanas de lo interior de la casa.

Calle de la Cuna.—En la del número 2, de la propiedad del marques Morales y hermano, que habitan vários vecinos, fué derribado un alto de lo interior.

En la del número 3, tienda de ropa titulada la Marina, fué derrumbado un alto de lo interior de la casa.

Calle del Sol.—En la del número 7, de la propiedad de D. Santiago Urrutia, fué arrancada la puerta de la calle y la del comedor.

En la del número 16, de la propiedad de don Tomas Comas, que habitan vários marinos, se desprendieron las hojas de sus altos.

En el monasterio de Santa Clara, fueron arrancadas las puertas y ventanas de todas las celdas, inclusa la enfermería, y destrozados los arboles, entre ellos una mata de mamey y otra de palma, la cual fué á caer parte de ella á la calle de la Habana.